

# LA MONARQUÍA

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

NÚMERO 5 CÉNTIMOS

MADRID

AÑO I.—NÚM. 20

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID.—Un mes 1 peseta.  
PROVINCIAS.—Trimestre 5 pesetas.  
ANUNCIOS.—10 céntimos línea.

Viernes 28 de Octubre de 1887

TELÉFONO 887

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

EXTRANJERO.—12 ptas. trimestre  
HABANA Y PUERTO RICO.—10 id. id.  
FILIPINAS.—22 id. id.

OFICINAS

Luzón, núm. 3, principal derecha.  
Administrador, D. BUSEBIO CORBACHO

## ADVERTENCIA

Los señores suscritores de LA MONARQUÍA cuyo abono termina el día 30 del corriente mes, se servirán renovar a la mayor brevedad posible, si no quieren sufrir retraso en el recibo del periódico. Asimismo, los señores a quienes se remite LA MONARQUÍA, con aceptación suya, y que hasta la fecha no han hecho efectivo el importe de su suscripción, deberán hacerlo antes del 15 de Noviembre, pues de lo contrario serán dados de baja.

## PEQUEÑAS PERFIDIAS

Hemos contestado ya a varios periódicos de la situación para desmentir rotundamente las apreciaciones que se han permitido sobre supuestas rebeldías de algunos elementos conservadores contra la línea de conducta trazada en su último discurso por el Sr. Cánovas del Castillo con una elevación de espíritu que son incapaces de comprender ciertos ministeriales, para quienes no existe política más sutil que la de las barricadas y amenazas, que aprendieron de sus padres putativos los progresistas.

Ayer le tocó a *La Opinión* estar de tanda para cumplir la consigna de que habíamos en nuestro artículo *Mar de fondo*.

Pero decir que «los conservadores tienen decidido empeño en sostener teorías y conceptos contrarios a los de su jefe el Sr. Cánovas del Castillo,» y que «mientras él inaugura la época de la templanza y del platonismo políticos, ellos se muestran fieros y exigentes» es tanto como decir lo que le consta que no es exacto; y si eso es hacer política de buena fe, que venga Dios y lo vea.

¿Crean estos señores ministeriales que con tales maniobras van a producir determinadas corrientes y minar el terreno al partido conservador? Pues parecen que pierden el tiempo, y pueden contar desde ahora que la opinión se reirá de esas pequeñas perfidias infantiles, que están ya pasadas de moda.

Cuanto a que «el Sr. Cánovas comprende que su partido no está ahora en condiciones de ocupar el poder, y lo aleja, no sólo con las palabras, sino hasta con la intención;» y que «comprende (¡dále, señora!) No podía usted hallar a mano otro verbo en la Gramática?) que los conservadores serían hoy una verdadera y lastimosa perturbación, y no pide soberbio, sino que ofrece complaciente,» no sabemos de dónde se habrá sacado esas ocurrencias deducciones.

El Sr. Cánovas del Castillo, y todo nuestro partido con él, están muy lejos de pedir el poder, porque eso es cosa de fusionistas que, careciendo de merecimientos para obtenerlo como justa recompensa a su patriotismo, han fundado una nueva orden de mendicantes que siempre andan buscando la sopa boba del presupuesto.

No tienen los conservadores impacencias ni ambiciones; que, a tener éstas, haría *La Opinión* que probablemente no llevarían aún los fusionistas dos años perturbando al país.

Pero están hoy, como estaban ayer, y como estarán mañana, arma al brazo siempre, y siempre enhiesta su bandera, para acudir allí donde las desastrosas obras del partido imperante hicieren surgir cualquier peligro para las instituciones o para la patria, y prontos a toda hora para recoger, cuando la alta sabiduría de la Corona lo estime conveniente o necesario, la triste herencia que del poder han hecho los desaciertos del Gobierno actual y las discordias *pro pane lucrando*, que devoran a las diversas fracciones que constituyen el híbrido enjendro del fusionismo.

El mismo programa político tienen hoy los conservadores, que en aquel glorioso día en que se hizo la Restauración; los mismos puntos de vista, las mismas nobilísimas aspiraciones, el mismo espíritu de sacrificio y las mismas energías.

Forman sus legiones apretado haz, y la voz de su jefe se obedece con entusiasmo por convencimiento, tanto como por deber de disciplina, por admiración y por confianza en quien es justamente tenido en todo el mundo por el primer hombre de Estado de la España actual.

¿Qué condiciones le faltan, pues, para poder aceptar el mando cuando el poder moderador, altísima personificación de la patria, le llame a sus consejos?

Señálelas *La Opinión* y diga los nombres de los conservadores a quienes acusa de rebeldes dentro de nuestro partido. No hacerlo revelaría que no hay seriedad en esa política de pacotilla que hacen los que no aciertan a comprender las magnánimas abnegaciones del partido conservador.

## LA CUESTIÓN DE LOS ALCOHOLES

Ayer fué aprobado por el Consejo de ministros el informe emitido por los señores ministros de Estado, Hacienda y Fomento, para dar solución al llamado conflicto de los alcoholes, que tanta alarma ha producido entre nuestros vinicultores y exportadores y aun en todo el país.

En su virtud, hoy publica la *Gaceta* el Real decreto dictando las correspondientes disposiciones acerca de este importante asunto, y cuyos principales puntos son los siguientes:

1.º Prohibición en todo el reino de la circulación y venta de los alcoholes, destinados a la bebida, sea cualquiera su clase o procedencia, que no estén perfectamente puros. Al efecto la fabricación y venta de los alcoholes industriales en España serán escrupulosamente vigiladas, desnaturalizando los que no se hallen en estado étílico.

2.º Los alcoholes extranjeros, al llegar a las Aduanas, serán sometidos a examen, y los que no reúnan las condiciones, serán inutilizados por cuenta de los exportadores, a menos que prefieran su reexportación.

3.º Se crea una comisión facultativa compuesta de tres personas, a la que pasarán los informes emitidos por las corporaciones científicas.

4.º Esta comisión propondrá el método para el reconocimiento de los alcoholes, tanto en las fábricas nacionales como en las Aduanas, y propondrá también el procedimiento de desnaturalización, señalando las sustancias que deban emplearse y las proporciones en que haya de hacerse la operación.

5.º Dicha comisión propondrá también al Gobierno la forma de analizar los vinos destinados a la exportación cuando lo soliciten los exportadores, para poder acreditar las condiciones de la mercancía.

6.º La comisión tendrá el carácter de permanente, e informará, sobre esta materia, lo que el Gobierno le consulte.

7.º El ministerio de Hacienda determinará las aduanas, por las cuales se admitirá únicamente la importación de alcoholes extranjeros.

La comisión facultativa a que se refieren estas disposiciones parece la comprenderán los señores Saenz Diez, La Puerta (D. Gabriel) y Saenz Montoya.

Algo podrán contribuir estas medidas a resolver tan debatida cuestión; tal es nuestra primera impresión, considerando en conjunto los acuerdos del Gobierno; pero, sin embargo, creemos han de estimarlos deficientes nuestros productores, a quienes se deja huérfanos de protección, y aun podría decirse que se les equipara a los fabricantes alemanes importadores de este artículo.

Se nota, si no estamos equivocados, cierta preferencia respecto de nuestros espíritus de vino y alcoholes vínicos, cuando realmente, a juicio de las personas peritas, sería de alta conveniencia imprimir gran impulso a esa industria española que pudiera llenar en la riqueza general del país los vacíos que insensiblemente va produciendo la depreciación de determinados productos y la decadencia de algunos cultivos.

Y prueba de ello es que ayer mismo, antes que se conocieran las soluciones dadas por el Consejo de ministros a esta cuestión, se presentó al señor Sagasta la junta directiva de la Asociación de productores de España, y puso en sus manos una exposición en la que se pide la denuncia del tratado con Alemania, el aumento de los derechos arancelarios para los alcoholes industriales y que se proteja la industria de alcoholes de vino en nuestro país, eximiendo del pago de contribuciones, por un plazo que no bajará de diez años, a los que se dedican a este ramo de producción.

Esto es más práctico seguramente y merece serio estudio por parte del Gobierno.

## EXPONSALES DEL SR. CÁNOVAS DEL CASTILLO Y LA SEÑORITA DE OSMÁ.

Ayer, a las cuatro y media de la tarde, tuvo efecto, en el magnífico hotel de los señores marqueses de la Puente y Sotomayor, la ceremonia de tomarse los dichos la bellísima Srta. Doña Joaquina de Osma y Zavala con nuestro ilustre jefe el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.

Han firmado el contrato como testigos de la señorita de Osma los señores marqueses de Malpica, conde de Casa-Valencia y Osma (D. Manuel y don Francisco), y por parte del Sr. Cánovas los señores marqueses de Molins y del Pazo de la Merced, conde de Toreno y Silvela (D. Francisco).

Estaban presentes: el señor obispo de Madrid-Alcalá, el vicario eclesiástico D. Julián de Pando, los marqueses de Sierra-Bullones, los condes de Castillo de Ouba, los Sres. D. Emilio y D. Máximo Cánovas del Castillo, con sus señoras e hijas, el señor D. Antonio Cánovas y Vallejo, los señores conde de Casassola, marqués de Guja-Albas, Aguilar de Campo, Esperanza, Osma, y algunas otras personas de la familia.

Los novios firmaron con una pluma de oro, regalo de un amigo del Sr. Cánovas, pasando después con los asistentes al espléndido comedor de la casa, tapizado de cuero con magníficas pinturas, donde se sirvió un espléndido *lunch*.

Después de firmarse los esposales, el ilustre jefe del partido conservador, Sr. Cánovas, hizo, como es costumbre, un obsequio a su prometida, consistente en una magnífica peineta de brillantes de esquisito gusto.

La novia vestía magnífico traje color violeta, con pasamanería de oro, luciendo unos pendientes de magníficas perlas.

Su hermana, la señora condesa de Casa-Valencia, lucía traje gris con adornos de acero, y su madre, la señora marquesa de la Puente, llevaba magnífico traje negro y oro, con alhajas de mucho valor.

El día en que se verificará la boda no se ha señalado de una manera definitiva, creyéndose, sin embargo, que será el 6 del próximo mes de Noviembre.

## TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales especiales en el extranjero)

DECRETO DEL GOBIERNO

París 27 (8:50 n.)

El Gobierno, a pesar de lo que se había dicho, ha sufrido hoy nueva derrota en la cuestión relativa a la proposición del diputado bonapartista Cuneo d'Ornano.

Al elegirse en las secciones la comisión encargada de dictaminar sobre la citada proposición, han obtenido gran mayoría los candidatos contrarios al Gobierno, sumándose en todas las secciones un total de 235 votos en contra por 82 favorables.

La situación del Gobierno es en extremo difícil, creyéndose que el planteamiento de la crisis no se hará esperar.—B.

EL PROCESO CAFFARREL-LIMOUSIN

París 27 (9:50 n.)

La vista del proceso instruido con motivo de la venta de condecoraciones tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Noviembre.

Créese que el presidente de la república, monsieur Grevy, adoptará una resolución en el asunto de su yerno Mr. Wilson, en plazo muy breve, en vista de la opinión que se ha formado en el extranjero en esta cuestión.—B.

LA PRENSA AFECTA AL VATICANO Y CRISPI

Roma 27 (8:35 n.)

*Lo Observatore Romano*, periódico órgano del Vaticano, publica un artículo atacando duramente al presidente del Gobierno, Sr. Crispi, en vista de sus declaraciones en el banquete de Turin.—R.

LOS INFANTES DON ANTONIO Y DOÑA EULALIA

París 27 (10 n.)

Han llegado los infantes doña Eulalia y D. Antonio.

Acompañados de S. M. la Reina doña Isabel han almorzado en Epinay, residencia del Rey D. Francisco.—B.

RUMORES

París 27 (10:10 n.)

Según noticias de buen origen, puedo asegurar a ustedes que, caso de que se renovase la cuestión de Marruecos, la prensa francesa se mostraría contraria a España en estos asuntos.—B.

## EMPAREDADOS POLÍTICOS

Podrá parecer falta imperdonable, supuesta la importancia de la cosa.

Pero, en descargo de nuestra conciencia, debemos confesar que hasta ahora no nos habíamos enterado de que la crema de la crema del reformismo estuvo anteayer en Meco.

Ya se ve: ¡cómo no tenemos corresponsal en aquel punto!...

Pues nada: estuvieron allí los Sres. López Domínguez, Romero Robledo, Linares Rivas y demás sub jefes; pero no iban en busca de la famosa Bula.

Porque ya están convencidos de que ni ella ha de valerles.

Su porvenir es el mico.

Dice *La Unión Católica* que los rumores de crisis se fundaron ayer en el rumor de que el Sr. Sagasta había hablado, en el consejo, de una carta del marqués de la Vega de Armijo a propósito de ciertas palabras de uno de los actuales consejeros de la Corona.

¿Una carta?... ¿Unas palabras?... ¿Rumores de crisis?...

¿Y por tan poca cosa ha de haber disgusto en la gran familia fusionista?

Por supuesto que la culpa la tiene el señor Mansi.

Con haber impedido que llegase a su destino la carta del marqués, como le sucede al marqués mismo...

¡Se pierden tantas con valores declarados!

Hay que resignarse, D. Venancio, hay que resignarse.

¡Qué diantre! La cosa puede todavía tener remedio.

Es verdad que ya está hecha la propuesta del Sr. Camacho para el gobierno del Banco Hipotecario.

Y también es verdad que el ex-ministro de Hacienda, contra lo que se había anunciado, está dispuesto a ocupar aquel importante cargo.

Pero el Sr. López Puigcerver... ¡ah! el Sr. López Puigcerver, que es hombre cauto, ha dicho a la Comisión del Banco Hipotecario que el Gobierno resolverá lo que estime conveniente.

Conque, ánimo, D. Venancio, que aún hay patria, y todavía quedan esperanzas.

En último caso, se hará otro hueco, aunque sea en la Dirección de Seguridad; porque no parece bien que esté vacante el ministro del 19 de Septiembre.

Dice un periódico reformista que ha leído con detenimiento un artículo de *El Imparcial*, titulado *Las tres aptitudes*.

Y en efecto: el artículo se denomina *Las tres aptitudes*.

Ni podía ser de otra manera, supuesto que *El Imparcial* hablaba, entre otras cosas, de los reformistas.

Que, por lo que se ve, no tienen aptitud ni siquiera para leer con detenimiento.

El Gobierno adoptó ayer una resolución importantísima y de incalculable trascendencia para la prosperidad nacional.

A propuesta del Sr. Moret—siempre ha de ser el Sr. Moret el ministro de las soluciones salvadoras—se acordó que España concurra a la Exposición de Melbourne.

Ahí, al revolver la esquina: en Australia, una tierra que se pinta sola para presidiarios.

¡Eal! Pues se acabó la crisis fabril de Cataluña, y ya no hay necesidad de buscar otros remedios para la agricultura.

Tomen ustedes precauciones, que habla *El Diario Español*:

«La minoría canovista no ha hecho una oposición formal al Gobierno ni en el Parlamento ni fuera de él un solo día. Ha hecho en algunas ocasiones una oposición meramente académica con discursos doctrinales é indigestos, afectando una corrección parlamentaria capaz de sublevar los nervios del temperamento más flemático.»

Queda averiguado lo que constituye para *El Diario Español* el ideal de la oposición.

Pronunciar discursos anti-académicos é incorrectos sobre asuntos para los cuales malgasta la falta que haga la más leve noción de doctrina política.

Sistema Montilla y compañía.

En el Consejo celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, dió cuenta el ministro de la Gobernación de los estragos que hace en Cartagena el paludismo.

Y en el consejo subsiguiente, habló el señor León y Castillo de los males que puede causar a la situación el *casollismo*.

Que también es enfermedad infecciosa y de la misma provincia.

Porque titulamos *Mar de fondo* nuestro primer artículo de ayer, dice con mucho ingenio *La Gaceta Universal* que se conoce que ya nos llega el agua al cuello.

No hay que negar que la cosa tiene gracia; una gracia burda, como de progresista ahito, que olvida, con las harturas presentes, pasadas inopias.

Pero además, hay también algo de verdad relativa.

Nos llega el agua al cuello cuando nos bañamos en agua de rosas, al observar que tanto ganamos nosotros en la opinión cuanto pierden los amigos de la *Gaceta Universal*.

Que son los que realmente están con el agua al cuello... habiendo caído de cabeza.

Picadillo... de reformistas.

*El Liberal* les dijo:

«Menos palabras y más resoluciones.»

*La República*:

«¿Qué más quisieran ellos que poder dar soluciones?»

LA MONARQUÍA:

«Lo que ellos quisieran dar, sería credenciales.»

*La Iberia*:

«Tampoco; lo que ellos quisieran es tomarlas.»

Nosotros:

Pues que tomen... asiento ó una determinación, que hay para rato.

Terminada su comisión retribuida y voluntaria—no todo el mundo ha de hacer las cosas gratuita y obligatoriamente—ha regresado a Madrid don Manuel María...

Hay que tomar aliento...

José de Galdo.

Queda en espera de contrata, y se desea colocación para casa de los padres.

*La Izquierda Dinástica*, del Sr. González Fiori nombra a tres personas respetabilísimas «con música de los ratas.»

*La Izquierda Dinástica*, del Sr. González Fiori está en un error fundamental.





# SECCION DE ANUNCIOS

## CALORÍFEROS CHOUBERSKY VERDADEROS

Estufas para gas y caloríferos Roulant, aparatos para toda clase de alumbrado, instalaciones de tuberías para gas y agua.

CEDACEROS, 13, LAMPISTERIA. TELEFONO 171.

## TRATAMIENTO CURATIVO

ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS

DIRECCION FACULTATIVA: D. PEDRO NUÑEZ

Las dificultades con que tropieza siempre todo progreso hasta que los hechos no pueden menos que dar el convencimiento lo prueba los preparados ELECTRO SULFUR THERMAL del ilustre químico Berrens.

Escrofulismo, Herpes, Reuma, Gota, Ciática, Afecciones de la piel y matriz, Ulceras de todas clases, Sífilis constitucional rebelde á todo tratamiento y sus accidentes secundarios y terciarios, se curan en breve tiempo. La gonorrea y el flujo blanco en la mujer (leucorrea), por crónico que sea, generalmente en 10 ó 12 días. La parálisis sífilítica y reumática, y en una palabra, todas aquellas enfermedades que dependan de una diátesis especial. Los que á consecuencia de años de padecimientos tengan pérdida de la fe, tan solo les diremos: que cuantos enfermos cansados de los baños minerales sin conseguir alivio se han sometido al del ELECTRO SULFUR THERMAL, sus efectos curativos son tan seguros, que todos han conseguido su completo restablecimiento.

Los de provincias enviarán la historia de su enfermedad, extendida por un profesor, para en su vista manifestarles pueden trasladarse á esta corte porque respondemos de su curación, ó remitirles el tratamiento á que deben someterse para conseguirlo.

Consulta: de 10 á 11 — Horas: 7, 8, 9, 10, 11.

## ALFOMBRAS

Terciopelos, Bruselas, Moquetas y Fieltros, más baratos que en los saldos, y esteras pita, todas clases.

Cordoncillos ingleses desde 2 reales.

CARRETA 5, 22, ANTIGUA HORCHATERIA DE M. MAS

## ENSEÑANZA DE MATEMÁTICAS

POR EL PROFESOR

DON ENRIQUE BLANCO

Clases particulares de Matemáticas para todas las carreras. — Preparación completa para el ingreso en la Academia General Militar, Escuela de la Armada y Escuela preparatoria de Ingenieros. — Se remiten circulares enviando sellos. — Horas: de 5 á 7 de la tarde.

SAN BERNARDO, 27, 2.º

(Octubre 28) FOLLETIN DE LA MONARQUIA (16)

## CARTAS INTIMAS

POR

MARTIN LORENZO CORIA

lo que para todos, á cubrirme con la máscara que por quererte mejor arrojé lejos... La vida es el placer, la vida es el amor tal como Laura le define y explica y enseña. ¡Viva el amor! ¡Viva el placer! ¡A vivir como viven todos, y á gozar como todos gozan!

He suspendido por algunos minutos la tarea de escribirte, hoy menos grata que otros días, para revisar las pruebas de la reseña del crimen cometido anoche en uno de los cortijos inmediatos. El crimen no ofrece gran interés por su naturaleza; una mujer vengando su honra mancillada con la muerte del que la sedujo, es cosa frecuente en los anales de la criminalidad.

María P. tiene 22 años, alta, bien proporcionada, de agradable fisonomía, que debió ser hermosa, se capta á primera vista las simpatías de quien con ella conversa. Su historia es la siguiente:

Hace cuatro años requirióla de amores un guapo muchacho, trabajador, honrado, de buena familia, un tanto calavera, pero sin que sus calaveradas ó locuras constituyesen ninguna falta ni siquiera le sirvieran de mala nota entre sus vecinos. Se llamaba Enrique, había estudiado algo y conocía perfectamente su obligación de fundidor, profesión que proporcionó á sus abuelos y á sus padres alguna fortuna, bastante mermada por sus devaneos y dilapidaciones.

María le aceptó; cariñosa, buena, de sencillas aspiraciones, creyó ver en Enrique el hombre de sus ilusiones y le amó apasionadamente. Primero, contentáronse con verse y hablarse por la ventana del cuarto de María; luego, mediante permiso de los padres, tuvo el joven franca entrada en la casa, y sin darse por entendido de las indirectas de matrimonio que se le hicieron frecuentemente, fué anudando más y más los lazos que le unían á su amada, esforzándose en convencerla de que el mejor de los amores es el amor libre, y que la peor de las esclavitudes es la unión conyugal. Tanto hizo, tan elocuente y enamorado se mostró, tal verdad había en sus juramentos y protestas, que concluyó por ser dueño de María cuando mejor le pareció, empezando desde el momento mismo de la posesión el enfriamiento consiguiente á la realización

del deseo. Como otras muchas encontrándose en situación igual, María calló á sus padres lo sucedido; lloró silenciosamente su desgracia; lamentó entre lágrimas y congojas el desvío de su amante, y concluyó por enfermar gravemente, cuando Enrique, temiendo el resultado de la aventura ó en persecución de otras, desapareció del pueblo.

Pasó el tiempo; los padres de la engañada niña murieron apesadumbrados por la deshonra de sus canas, y quedó María sin más compañía que su hijo, precioso chiquillo de rubia cabellera, y un criado que hacía de administrador y colono del cortijo. No tenía trato con nadie; las amigas antiguas se apartaron de su trato cuando la vieron perdida, y comprendió que no debía intentar la reconquista de su afecto.

Un día supo que Enrique había regresado, soltero como partió, y alegre y calavera como antes, con el propósito de ponerse al frente de los negocios de su padre. María creyó que su antiguo amante se apresuraría á reparar la falta cometida, y le escribió una sentida carta. No tuvo contestación; escribió otra en términos más enérgicos, y no fué más afortunada.

Entonces, irritada, resolvió ir á casa de Enrique, y por vez primera, desde la muerte de su madre, cruzó las calles del pueblo Lle-

gó á la fundición, y sin preguntar ni anunciarse, penetró en el escritorio.

Allí estaba el padre del seductor: María se echó á sus pies, refirió sus desdichas, pidió protección y ayuda, y conmovió tanto al viejo, que éste dió palabra de trabajar cerca de su hijo para que abonara el daño cometido.

Volvió la joven á su casa, esperanzada y un tanto satisfecha; pero los días pasaron; Enrique no daba señales de vida, y menos aún de atender los consejos y reproches de su padre, y empezaron á circular rumores de su matrimonio con una labradora viuda y rica, que en tiempos lejanos, cuando su esposo vivía, tuvo amores con él.

Puedes comprender lo que sufriría María al saber nueva semejante; lloró, se desesperó, y cuando la desesperación agotó el caudal de sus lágrimas, juró ante su hijo y por la memoria de los que la dieron el ser, impedir la proyectada boda y obtener la reparación debida, costase lo que costase y fuese por el medio que fuese.

Una noche, al entrar en su cuarto, encontróse Enrique con María sentada en una butaca, y sino dormida, vencida por las encontradas y violentas emociones sufridas en los días aquellos; la contempló un momento, pareciéndole todavía hermosa y sintiendo renacer el pasado fuego; pero recordó los miles aho-

## GRANDIOSOS ALMACENES

DE ALFOMBRAS Y TAPICERIA

ÚNICOS EN SU CLASE EN ESPAÑA

ÚLTIMAS NOVEDADES

EN FIELTROS, MOQUETAS, BRUSELAS, TERCIOPELOS, ETC., ETC.

Tapices de todos tamaños y clases

PRECIOS ECONÓMICOS

Carretas, 14, bajo izquierda Teléfono 712 Carretas, 14, bajo izquierda

## AU CARNAVAL DE VENISE

R. MOYA.—CARMEN, 2

Casa especial en corbatas, guantes, bastones, artículos de piel y para regalo.

R. MOYA.—CARMEN, 2

## FABRICA DE CERERIA

DE

GERARDO MARTIN BENITO

22, SAN BERNARDO, 22

Hachas y cirios para los cementerios.

## ALFOMBRAS

Y ESTERAS

Precio de fábricas

64, Atocha, 64

Un matrimonio sin hijos cede un gabinete amueblado con alcoba á un caballero ó señora sola.

Peralta, 3, principal

## NAIPES

franceses y españoles 'clases superiores. Calle de Sto. Tomás, 4, principal

## CARRUAJES EXTRAJEROS

ÚLTIMA MODA

Por abono y servicios

Tarifa especial para teatros

OFICINA: Desengaño, 10, tripl.º

Cocheras, Galileo, 5

## COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES SUPERIORES

Acreditados cafés

TES, SOPAS COLONIALES

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito General: calle Mayor, 18 y 20

Sucursal: Montero, 8

De venta en todos los principales establecimientos de ultramarinos de España.

## OJO A LOS ZAPATEROS

Nuevo procedimiento de la *Cola impermeable del Norte americano*, no conocido hasta el día en España; su autor A.

Como comisionado que soy de este invento, anuncio que sirve para poner piezas sin costura en el calzado, invisibles é impermeables. Está garantizado y no tiene rival.

Único punto de venta en España:

Barrionuevo, 4, tienda.

CRISTOBAL TORRES

## GRANDES NOVEDADES.

En esteras y alfombras de pita, precios de fábrica.

Mayor, 84, Horchatería

## CADA AÑO

que pasa tiene Calera más clientes; esto prueba que vende los paraguas más baratos y de novedad. — Coladeros, 4, detrás de San Ginés.